



# El Cabildo, decidido a recuperar el medio ambiente insular

Fernando González afirma que el futuro está en hacer compatible el desarrollo social y económico con la conservación de la naturaleza, como garantía de supervivencia

A pesar de las pocas competencias que el Cabildo Insular de Gran Canaria tiene en materia de medio ambiente, esta corporación ha realizado siempre grandes esfuerzos en la conservación y recuperación de la isla, según el Consejero Insular de Política Territorial, Medio

Ambiente, Arquitectura y Vivienda, Fernando González.

La política medioambiental del Cabildo sigue tres líneas fundamentales: las propuestas de desarrollo económico y social compatibles con la conservación de la naturaleza, el apoyo a la educación

medioambiental y la concienciación de la población y las iniciativas de equipamiento, adquisición de fincas, repoblación, limpieza y recuperación de la isla. Esta política ha de ser, según el consejero insular, continuadora de la actividad que hasta ahora se ha realizado, pero también innovadora, en el sentido de la exigencia que la actual situación de deterioro del medio ambiente requiere.

El objetivo final de la corporación insular es potenciar todas las actividades medioambientales de la is-

## El Piot romperá con la especulación y la anarquía

Propone y define un plan de carreteras de carácter radial, que despejará definitivamente los problemas de comunicación de la isla

El Plan Insular de Ordenación del Territorio (Piot) es una apuesta radical del Cabildo Insular por cambiar el modelo de desarrollo turístico de la isla, asumiendo que el turismo es el principal motor de la economía de Gran Canaria y que esa actividad económica tiene que favorecer al conjunto de la isla y no sólo a parte de ella.

Según Fernando González, para llegar a buen fin, el Piot necesita un gran acuerdo entre todas las administraciones públicas y la iniciativa privada, es decir, lo que algunos llaman "el gran pacto del territorio".

Este acuerdo es fundamental tanto para llevar adelante el espíritu del Piot como para el futuro de Gran Canaria, además de hacer posible que la isla pueda ofrecer un turismo de calidad.

Para la aplicación de este Plan Insular se requiere tratar a la isla como un conjunto global, que ofrezca productos turísticos diversos capaces de satisfacer la demanda del consumidor europeo actual, que ya no acepta únicamente aquello de "sol y playa".

El Piot es un plan ambicioso, que trata de romper la iniciativa especulativa y anárquica, estableciendo "a priori" los parámetros en los que se tiene que desarrollar el producto turístico del futuro.

Se plantea también intervenir para mejorar las zo-

nas turísticas consolidadas, transformándolo en el nuevo modelo que se quiere implantar.

El Piot divide la isla en tres partes. La primera hace referencia a la costa que va desde la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria hasta Mogán. A través de diversas operaciones estratégicas, se planifica toda la costa y se propone para cada tramo un modelo de producto turístico determinado.

Una segunda parte de la isla está constituida por el subplan de la costa norte, en el que también se pretende hacer un tratamiento global, mientras que la tercera parte de la isla es el subplan del interior, donde se trata de poner en marcha un plan complementario de los dos anteriores.

Una de las operaciones estrella será la cuenca de La Aldea, para la que se ha previsto un plan especial que haga posible el desarrollo económico tradicional de la comarca, con actividades turísticas de carácter rural y medioambiental.

El Piot propone y define un plan de carreteras de carácter radial, que despejará definitivamente los problemas de comunicación de la isla.

Es una alternativa radicalmente distinta a lo que se ha venido trabajando hasta el momento, según Fernando González. ●



la de Gran Canaria, lo que incluye también la colaboración con las demás instituciones, desde las comunitarias y nacionales hasta las regionales y locales.

Actualmente ya se están llevando a cabo actividades en distintos convenios europeos, entre los que destaca la participación en dos programas fundamentales: el "Leader", de desarrollo rural y el "Regis", para la recuperación de caminos reales, que entre otras funciones jugarán un importante papel como senderos turísticos.

Las líneas que se ha trazado la corporación insular se desarrollan de acuerdo a los principios sostenidos en todo el mundo sobre conservación de la naturaleza.

En la actualidad, según Fernando González, la concepción válida está en hacer compatible el desarrollo social y económico con la conservación de la naturaleza, como única garantía de prolongación de la vida en la tierra.

## Programa Leader

Respecto a ese desarrollo compatible entre la conservación y el progreso económico, la iniciativa comunitaria Leader trata de impulsar las acciones que favorezcan el desarrollo rural de una comarca determinada; se busca un desarrollo armónico de la actividad humana y, por tanto, económica, con el medio natural en el que se enmarca.

La aplicación del programa Leader en Gran Canaria permitirá alcanzar el objetivo del Cabildo de convertir la zona centro-occidental de la isla en parque nacional, logrando que esta conversión sea además compatible con el desarrollo económico de toda esa comarca.

El programa Leader prevé todo un conjunto de iniciativas e inversiones que van desde actividades de recuperación de albergues y caseríos para favorecer el turismo rural, recuperación de actividades artesanas, como la ganadera y quesera tradicionales, hasta el impulso a una agricultura ecológica, alternativa, que



Fernando González

tiene un espacio importante en el mercado de hoy.

Se trata de un conjunto de actuaciones que intentan impulsar una dinámica de desarrollo que anime a los agentes económicos y sociales a seguir el ritmo de los acontecimientos.

El programa Leader, según el consejero insular, es un primer impulso al desarrollo de una comarca atrasada, impulso que va seguido de otros, tanto públicos como privados, que mantengan un desarrollo sostenido a lo largo de la próxima década.

Paralelamente a la aplicación de este programa comunitario, el Cabildo de Gran Canaria, junto a nueve municipios del interior de la isla, ha puesto en marcha una Oficina de Desarrollo de las Medianías, que tiene como objetivo fundamental perfilar un programa de desarrollo para esas zonas de la isla que compatibilice la actividad económica y la naturaleza.

Este proyecto ya está en marcha,

a través de un convenio con el Inem, de manera que en los próximos años la actividad económica de esos nueve municipios se verá impulsada, en una comarca que tradicionalmente ha estado abandonada.

Por otro lado, a través del programa Regis de la CE estos días tendrá lugar la colocación de la primera piedra de los caminos reales de Gran Canaria.

Los proyectos de los primeros 43 kilómetros están ya redactados, y las obras se adjudicarán en breve. Esto potenciará la apertura de albergues, además de recuperar el parador nacional de Tejeda, que será el centro articulador de todos los caminos reales de la isla.

Además, el Cabildo prevé la recuperación de distintos centros de recreo y esparcimiento para la población en distintas zonas de la isla, que ayuden a su vez a potenciar el turismo rural y de montaña, como alternativa complementaria al turismo de playa. ●